



Junta General
del Principado de Asturias
GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

A LA MESA DE LA XUNTA XENERAL

Doña Covadonga Tomé Nestal, diputada y portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 198 del Reglamento de la Cámara, solicita, por conducto de esa Presidencia del Consejo de Gobierno, la siguiente información:

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Copia del acuerdo de 27 de abril de 2026, del Consejo de Gobierno, por el que se determinan las unidades electorales que van a regir en el ámbito representativo del personal estatutario para la constitución de Juntas de Personal en las elecciones sindicales del Servicio de Salud del Principado de Asturias.

Xunta Xeneral, a 14 de mayo de 2026

Fdo. Doña Covadonga Tomé Nestal